



Cuestiones de Sociología, n° 18, e059, junio 2018, ISSN  
2346-8904 Universidad Nacional de La Plata  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Departamento de Sociología

## Apuntes bibliográficos para acercarnos a la pregunta por el género en el deporte

---

**Hijos, Nemesia**

Universidad de Buenos Aires. Instituto de Investigaciones Gino  
Germani - CONICET, Argentina nemesiahijos@gmail.com

**Cita sugerida:** Hijos, N.(2018). [Revisión de Apuntes bibliográficos para acercarnos a la pregunta por el género en el deporte]. *Cuestiones de Sociología*, 18, e059. <https://doi.org/10.24215/23468904e059>



Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional [http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es\\_AR](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_AR)



## Apuntes bibliográficos para acercarnos a la pregunta por el género en el deporte

*Nemesia Hijós*

*Universidad de Buenos Aires, Instituto de Investigaciones*

*Gino Germani - CONICET, Argentina*

nemesiahijos@gmail.com

La perspectiva de género ha estado presente en los estudios argentinos sobre deporte a partir de los trabajos sobre masculinidades. Sabemos que la relación de las mujeres con el deporte ha sido desatendida, reproduciendo así en la academia un sentido común extendido que indica que algunos espacios –como el fútbol– son de y para varones. Si bien un conjunto de autoras dieron apertura estudiando el ingreso de las mujeres a este campo tradicionalmente masculino, pensándolas como espectadoras de partidos de fútbol (Binello et al., 2000) o como “mujeres de futbolistas” (Binello y Domino, 1998), no se las ha pensado en calidad de deportistas. Los trabajos de Janson (2008) y Branz (2012) introducen esta discusión, la cual está siendo reformulada por Garton (2018), Ibarra (2016) y Álvarez Litke (2018), quienes problematizan tópicos clave en el campo del género y las sexualidades con miras de entender la producción y reproducción de las posiciones subalternas de las mujeres como futbolistas. Al dar como certeza que el campo deportivo es un espacio donde se mueven sólo varones, consecuentemente se invisibiliza y se silencia a las jugadoras, dirigentes, empleadas, entrenadoras, árbitras y periodistas. ¿Cómo ha sido abordado el género en el deporte? ¿Existen estereotipos sexuales ligados a las prácticas deportivas? ¿Cuáles son los modelos de varón y de mujer? ¿Hay configuraciones de cuerpos legítimos? Estos podrían ser algunos de los elementos a dilucidar en un esfuerzo por inscribir la teoría de género en los estudios sociales del deporte.

Si nuestra inquietud como científicas sociales tiene que ver con analizar las representaciones hegemónicas que circulan por los medios masivos de comunicación o atender las autorepresentaciones que los y las deportistas construyen en sus redes sociales, deberíamos estudiar estos procesos tomando como guía algunos trabajos. Cooky, Messner y Musto (2015) y Aráoz Ortiz y Moreira (2016) muestran que en general las atletas reciben mucho menos cobertura y espacio en los medios masivos de comunicación, tanto de forma impresa, radial y televisiva, que sus contrapartes varoniles. Por un lado, estas coberturas frecuentemente resaltan la belleza y sensualidad de las mujeres que responden a una femineidad hegemónica que pauta que deben ser jóvenes, delgadas, bellas y sensuales, y refuerza la posición histórica y culturalmente creada como “objeto de deseo y la mirada masculina”. Otras coberturas acentúan la relación complementaria que ellas tienen con el deporte como novias, esposas, madres, hermanas o hijas de deportistas reconocidos. Existen también coberturas que trivializan las capacidades deportivas y reifican los marcos que sutilmente imponen las diferencias sexuales de una manera que resta valor al nivel deportivo de las atletas. Este fenómeno se conoce como estrategias de “ambivalencia” y es profundizado por Cranmer, Brann y Bowman (2014). Los autores muestran que, mediante representaciones contradictorias, la ambivalencia intenta conciliar la incompatibilidad entre la femineidad y el mundo masculino del deporte. Podemos hacer extensivos los resultados de este trabajo para asumir que algunas coberturas buscan ridiculizar los talentos deportivos de las atletas, enfatizando su lado femenino a través de mecanismos como la “sexualización” en las imágenes o haciendo hincapié en su lugar como madre, hija, amante o esposa. Además, si bien los medios no hacen un seguimiento constante de sus carreras y competencias, cuando las mujeres no logran marcas trascendentales o reconocidas para su posición no son consideradas “sujetos noticiables”, afirmando así el ideal subalterno asignado históricamente respecto a la posición dominante de los varones.

En un trabajo con Garton (2018), mencionamos que, a grandes rasgos, el deporte sirve como constructor social y promotor de cualidades esenciales de la masculinidad hegemónica incluyendo la agresión, la fuerza, la competencia, y a veces la violencia. Estas cualidades se establecieron como masculinas al mismo tiempo que se consolidaba el estereotipo femenino a lo largo del siglo XIX. Según Barrancos (2010), en Argentina la “mujer moderna” se caracterizaba por la debilidad física, intelectual y moral, así como exceso de sentimentalismo, y sus funciones fundamentales eran la maternidad y el cuidado de la familia, que se creían constitutivas de la esencia femenina. Esta identidad femenina, aunque anticuada, todavía se reconoce en la sociedad contemporánea y en el ámbito deportivo sigue manteniendo barreras en torno a la participación plena de las mujeres en los deportes. El “ingreso” de las mujeres sobre todo a deportes tradicionalmente “de hombres” desafía esta construcción social de género y, por lo tanto, las deportistas se ven enfrentadas no sólo con obstáculos institucionales, socioculturales y económicos, sino también con marginalización y estigmatización. Por el otro lado, los deportes “femeninos”, clasificados así porque las mujeres componen la gran mayoría de los participantes, tienden a reforzar ideales femeninos hegemónicos, enfatizando la belleza, la gracia y la cooperación. Burrow (2016) se refiere a las dificultades de las deportistas como un “double bind”, o una situación sin salida, ya que las mujeres que quieren participar en deportes “femeninos” se sujetan a una devaluación irreversible por prejuicios y sesgos, mientras que las deportistas que desean entrar a disciplinas tradicionalmente masculinas se enfrentan con la posibilidad de resultar estigmatizadas, señaladas y excluidas. La práctica deportiva de las mujeres se convierte así en un juego de equilibrio entre lo masculino y lo femenino en el cual las participantes tratan de negociar las fronteras de género para poder competir y triunfar.

Históricamente, el hecho de que, por ejemplo, no hubiera incorporación de las categorías femeninas en los Juegos Olímpicos se argumentaba desde la presumible inferioridad física y debilidad de las mujeres, un fenómeno que se materializaba en la invisibilidad atribuida al sexo femenino, tan arraigada en los siglos pasados que no daba lugar al debate sobre la igualdad de condiciones. Hargreaves (1993) observa que en el deporte hay una reproducción de desigualdades de género que se estructuran en la división sexual del trabajo, donde los varones se constituyen como proveedores y tienen derecho al ocio, mientras las mujeres tienen como mandato las tareas de cuidado del hogar y los hijos. Ante la irrupción de las mujeres en el campo laboral lo que ocurre es una doble explotación, en tanto deben trabajar pero a su vez continuar con las tareas de cuidado. En este contexto, las posibilidades de realizar actividad física o practicar un deporte presentan mayores limitaciones y, en ocasiones, un vínculo discontinuo con la práctica, cuando no se ajusta a los valores culturalmente asignados a lo femenino, utilizando como argumento la protección de su salud y sus capacidades reproductivas o el riesgo de su masculinización e inversión sexual. Para pensar en la deconstrucción del prisma biologicista que atribuye la desigualdad negativa de las mujeres por sus habilidades corporales, el trabajo de Altmann, Ayoub y Amaral (2011) repasa la tradicional separación entre niños y niñas en la organización y planificación escolar. Para ello se analizan cómo las clases mixtas pueden problematizar las concepciones estereotipadas de lo femenino y lo masculino, mostrando que no todos los niños se identifican con deportes y juegos colectivos, mientras que las niñas también saben y disfrutan jugarlos. Pero como el deporte ha funcionado como un dispositivo que configura cuerpos masculinos y femeninos, las diferencias biológicas entre varones y mujeres suelen tomarse como un hecho. Desde su creación, los deportes han construido y reforzado la masculinidad hegemónica, resaltando las características valoradas de la hombría, la virilidad, la fuerza y la competencia. A pesar de las deconstrucciones y reivindicaciones, sigue siendo uno de los espacios de la vida social donde la segregación sexual aún es aceptada, y esto torna ininteligibles a quienes no se ajustan a la rígida clasificación varón/mujer, tales como las personas transgénero e intersexuales, resultando en su invisibilización y exclusión.

Hoy estamos atravesando la ruptura de la dicotomía sexo-género, que busca dejar de considerar al sexo como un dato corporal, revelando el cuerpo de los y las deportistas como un terreno ideológico en disputa. A través de la práctica del deporte las mujeres pueden desafiar los ideales de fragilidad y pasividad aunque, al mismo tiempo, también pueden confirmar y reforzar los modelos de belleza dominantes ajustando sus

cuerpos. En un contexto histórico como el actual, en el cual la demanda de derechos de las mujeres ha cobrado mayor visibilidad, es indispensable que desde los espacios de investigación conjugemos estos lineamientos, comprendiendo los fenómenos sociales desde la perspectiva de sus miembros. Como cientistas sociales estamos comprometidos en producir un conocimiento académicamente válido, pero también en ampliar las áreas de investigación y construir miradas complejas que derriben violencias simbólicas y discursos que refuerzan estereotipos. Con anhelo, inscribir estos apuntes bibliográficos en nuestros trabajos nos permitirá articular las configuraciones de la teoría del género en el terreno del deporte y tensionar las mismas con las prácticas y representaciones hegemónicas que circulan social y culturalmente.

## REFERENCIAS

- Altmann, H., Ayoub, E. y Amaral, S. (2011). Gênero na prática docente em Educação Física: “meninas não gostam de suar, meninos são habilidosos ao jogar”? *Estudos Feministas*, 19(2), 491-501.
- Álvarez Litke, M. (2018). Marcando la cancha: las ciencias sociales analizan el fútbol femenino. En prensa.
- Aráoz Ortiz, L. y Moreira, V. (2016). Prensa deportiva en Argentina. Construcciones identitarias y estilos discursivos del deporte en el diario Olé. *Trama de la Comunicación*, 20(2), 111-124.
- Barrancos, D. (2010). *Mujeres en la sociedad argentina: una historia de cinco siglos*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Binello, G. y Domino, M. (1998). Mujeres en el área chica. En P. Alabarces, J. Frydenberg y R. Di Giano (Eds.), *Deporte y sociedad* (pp. 211-226). Buenos Aires: Eudeba.
- Binello, G., Conde, M., Martínez, A. y Rodríguez, M. G. (2000). Mujeres y fútbol: ¿territorio conquistado o a conquistar? En P. Alabarces (Comp.), *Peligro de Gol. Estudios sobre deporte y sociedad en América Latina* (pp. 33-55). Buenos Aires: CLACSO.
- Branz, J. (2012). Fútbol, mujeres y espacio público. En G. Cachorro (Comp.), *Ciudad y prácticas corporales* (pp. 339-352). La Plata: EDULP.
- Burrow, S. (2016). Trampled Autonomy: Women, Athleticism, and Health. *International Journal of Feminist Approaches to Bioethics*, 9(2), 67-91.
- Cooky, C., Messner, M., y Musto, M. (2015). “It’s Dude Time!”: A Quarter Century of Excluding Women’s Sports in Televised News and Highlight Shows. *Communication and Sport*, 3(3), 261-287.
- Cranmer, G., Brann, M., y Bowman, N. (2014). Male athletes, female aesthetics: The continued ambivalence toward female athletes in ESPN’s “The Body Issue”. *International Journal of Sport Communication*, 7(2), 145-165.
- Garton, G. e Hijós, N. (2018). “La deportista moderna”: género, clase y consumo en el fútbol, *running* y hockey argentinos. *Antípoda*, 30, 23-42.
- Hargreaves, J. (1993). Promesa y problemas en el ocio y los deportes femeninos. En J. Brohm, P. Bourdieu, et al., *Materiales de Sociología del Deporte* (pp. 83-109). Madrid: Las Ediciones de La Piqueta.
- Ibarra, M. E. (diciembre, 2016). Disputas por el sentido en el fútbol femenino salteño. Representaciones, agenda mediática y género. *Actas del XVIII Congreso RedCom de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP*, Argentina.
- Janson, A. (2008). *Se acabó este juego que te hacía feliz. Nuestro fútbol femenino (desde su ingreso a la AFA en 1990, hasta el Mundial de Estados Unidos en 2003)*. Buenos Aires: Aurelia Rivera.